

CARTA DE INTENCION

Entre "LA ALCALDIA" del Municipio Moran, representada en este acto por su ALCALDE MAYOR ® PEDRO EMILIO ALASTRE IO PEZ, mayor de edad, de este domicilio, y titular de la Cédula de Identidad No. 3.864.885 por una parte, y por la otra, "LA UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO", representada en este acto por su rector Ciudadano JOSE E. BETHELMY, venezolano, mayor de edad, Licenciado en Matemáticas, titular de la Cédula de Identidad No. 2.884.333, electo para dicho cargo de conformidad con lo previsto en el Capitulo III, Titulo II del Reglamento General de la Universidad, según consta en el Acta de proclamación y juramentación de fecha 16 - 05 - 1994 quien en lo sucesivo se denominará "LA UNIVERSIDAD" se ha convenido en celebrar el presente CONVENIO, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERO:

"LA ALCALDÍA" se compromete a aportar la cantidad de CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00) que será para cubrir gastos (generales) del CONGRESO INTEGRAL DEL CAFÉ EJE CENTRO OCCIDENTAL, e igualmente "LA UNIVERSIDAD" dará un aporte que será para uso y destino de dicho congreso.

SEGUNDO:

El congreso del Café a realizarse entre "LA ALCALDÍA" Y "LA UNIVERSIDAD" será con el firme propósito de crear mecanismos de comercialización, de formular y ejecutar políticas ante el Estado Venezolano que garantice la producción, el rendimiento, y la competitividad en el mercado nacional e internacional, logrando mejorar la calidad de las familias productoras, así mismo, presentar y ejecutar propuestas y planes de Gobierno Municipal y Estatal y otras instituciones competentes para la comercialización de productos relacionados.

TERCERO:

"LA ALCALDÍA" aportará esos recursos de la siguiente manera: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 1.666.666,65) el 16 de abril de 2001; UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 1.666.666,65) el 30 de abril de 2001, y UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS (Bs. 1.666.666,65) el 16 de mayo de 2001, e igualmente "LA UNIVERSIDAD" dará un aporte equivalente para gastos generales del CONGRESO INTEGRAL DEL CAFE que ha de realizarse el 21 de junio de 2001.

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).

Se hacen cuatro (04) ejemplares del presente convenio de un mismo tenor y a un solo efecto. En El Tocuyo, a los Once Días del mes de Abril.

Por la Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"

Por la Alcaldía de Morán

Lic. José Bethelmy

Mayor ® Pedro E. Lastre

Rector
UCLA

Alcalde

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).